

Rut : 69.231.000-4

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CURACO DE VELEZ

Dirección Gabriela Mistral 10

Unidad de Compra : Administración y Finanzas

Demandante :

Fecha Envío OC. : 24-01-2014 18:10:08

Teléfono : 56-65-2667759-

Estado : Recepcion Conforme

Número Licitación : 3297-10-LE13

ORDEN DE COMPRA N°: 3285-42-SE14

SEÑOR (ES) : JORGE HUGO BECKER ALVAREZ

RUT : 3.889.948-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS Y TROFEOS

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Gabriela Mistral 10 Curaco de Vélez Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Gabriela Mistral 10 Curaco de Vélez Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49101702	Trofeos	2 Unidad	TROFEO 50 CM CON GRABADO 1er LUGAR	TROFEO 50 CM CON GRABADO 1er LUGAR	42.017,00	0,00	0,00	84.034
49101702	Trofeos	2 Unidad	TROFEO 40 CM CON GRABADO 2do LUGAR	TROFEO 40 CM CON GRABADO 2do LUGAR	33.613,00	0,00	0,00	67.226
25174701	Pedales de bicicleta	1 Unidad	SHADOWS PEDAL	SHADOWS PEDAL	31.933,00	0,00	0,00	31.933
25161507	Bicicletas	1 Unidad	ASIENTO SHADOWS	ASIENTO SHADOWS	31.934,00	0,00	0,00	31.934
49151505	Tablas de snowboard	2 Unidad	TABLAS SKATE	TABLAS SKATE	33.613,00	0,00	0,00	67.226

Orden de Compra
Prórroga de un contrato
de suministro o servicio
o contratación de
servicios conexos

Neto	\$	282.353
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	282.353
19% IVA	\$	53.647
Total	\$	336.000

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS Y TROFEOS PARA ACTIVIDAD DEPORTIVA EN SKTE Y BMX

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>